



F E P A C

FEDERACIÓN PANAMERICANA DE CONSULTORES

CONVOCATORIA PARA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE FEPAC PERÍODO 2022-2024 Lima, Perú a 17 de diciembre de 2021

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Elecciones de FEPAC se convoca a todos los países miembros, con derechos vigentes, a que presenten para revisión y análisis al **Comité de Elecciones de FEPAC** los candidatos para ocupar los cargos de **PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE** de la FEPAC para el período 2022-2024, antes del **20 de enero de 2022**. El Comité de Elecciones está integrado por el Ing. Ángel Ferrigno, el Dr. Reyes Juárez Del Ángel y el Ing. Luis Villarroya Alonso. Los candidatos aceptados por el Comité serán propuestos a la **ASAMBLEA GENERAL DE FEPAC**, a celebrarse el **24 de marzo de 2022 en Lima, Perú, en Av. Rivera Navarrete, 762 Piso 11, San Isidro, Lima, Perú**.

El Comité de Elecciones recibirá los nombres de todos los candidatos para estas dos posiciones debiendo obtener la aceptación de los candidatos para ser considerados en la elección. La selección tendrá por base únicamente las calificaciones del candidato y su actuación dentro de la FEPAC y del Miembro al que pertenezca, conforme establece el Reglamento del Comité de Elecciones que se acompaña.

El Comité de Elecciones presentará la lista de candidatos para Presidente y Vicepresidente a la Asamblea General, para realizar la elección, que se definirá por mayoría simple de los votos de los Delegados. Si hubiere más de dos candidatos a cada puesto y la mayoría requerida no se logra, se procederá a una segunda votación, en la que participarán únicamente los dos candidatos que hubieren obtenido el mayor número de votos en la primera. En caso de empate, el Comité de Elecciones resolverá la elección entre los dos candidatos empatados mediante votación secreta.

Se solicita que las nominaciones vengan acompañadas de:

- a) Una carta en papel membretado de la Asociación Miembro indicando el nombre del postulante y el cargo propuesto, señalando en dicha carta el mecanismo seguido para llegar al acuerdo de la Asociación Miembro para su nominación, e indicando expresamente que le dará todo el apoyo que requiera para desarrollar las funciones inherentes al cargo para el que se postula.
- b) Un Curriculum Vitae (hoja de vida) del postulante, que indique sus principales calificaciones y antecedentes académicos, profesionales y gremiales, así como el conocimiento y experiencia previa en la FEPAC.

Ambos documentos deberán ser enviados simultáneamente a las siguientes direcciones de correo electrónico, antes del 20 de enero de 2022:

- Ángel Salvador Ferrigno (aferrigno@iatasa.com)
- Reyes Juárez Del Angel (rjuarez@foaconsulting.com)
- Luis Villarroya Alonso (presidencia@eptisa.com, lvillarroya@eptisa.com)
- Secretaría General de FEPAC (secretariageneral@fepac.org)

Lima, 17 de diciembre del 2021.

Atentamente,

Ing. Ángel Salvador Ferrigno
Ex Presidente de FEPAC

Federación Panamericana de Consultores

Secretaría General

Avenida Rivera Navarrete N° 762, Piso 11, San Isidro, Lima 27, Perú

Tel. (51-1) – 441 – 4182

Secretaría General: secretariageneral@fepac.org, **Presidencia:** presidencia@fepac.org

Home Page: www.fepac.org